

DIARIO OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.849

Lunes 13 de Mayo de 2024

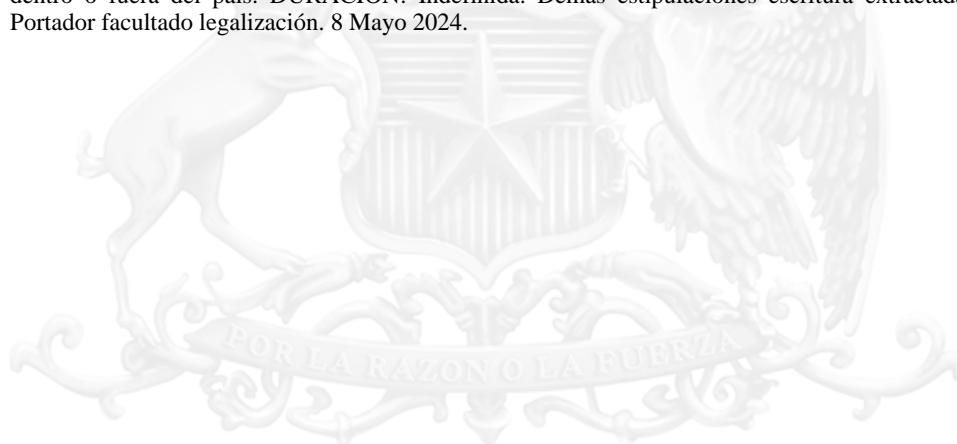
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2492077

EXTRACTO

ELIANA GABRIELA GERVASIO ZAMUDIO, Abogado Notario Público Titular de Viña del Mar, con oficio en esta ciudad, Arlegui 537, certifico que por escritura hoy ante mi, CATALINA JAVIERA PEDREROS PEÑA, cédula de identidad 20.655.910-1 y CAMILA ESPERANZA PEDREROS PEÑA, cédula de identidad 20.359.671-5, ambas 1 1/2 Sur, 5833, Quinto Sector, Gómez Carreño, Viña del Viña, constituye sociedad por acciones. RAZÓN SOCIAL: "AUTOMOTRIZ Y RENTA CAR P Y P SpA". OBJETO: el arrendamiento de todo tipo de vehículos, renta car, compraventa de vehículos, todo tipo de servicios automotrices, reparación mecánica, desabolladura, pintura, limpieza de tapices de toda clase de vehículos motorizados, la comercialización de los mismos y de todo tipo de repuestos automotrices y accesorios, la importación y exportación de todo tipo de partes y piezas para vehículos, y, en general, la realización de todos los actos y negocios que se relacionen directa o indirectamente con los anteriores, sin otra limitación que las que imponen las leyes o reglamentaciones vigentes. ADMINISTRACION: La administración y uso de la razón social y la representación de la sociedad corresponderán a CATALINA JAVIERA PEDREROS PEÑA, facultades pacto. CAPITAL SOCIAL: \$8.000.000.- dividido en 16 acciones, nominativas y sin valor nominal íntegramente suscrito y pagado en la forma indicada en artículos transitorios de la escritura. DOMICILIO: Viña del Mar, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros lugares, dentro o fuera del país. DURACIÓN: Indefinida. Demas estipulaciones escritura extractada. Portador facultado legalización. 8 Mayo 2024.



CVE 2492077

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl